

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

**EN JEREZ.**  
 Un mes. 2 ptas.  
 Un año. 22.50

**Anuncios, reclamos y comunicados,**  
 á precios convencionales.

**Redacción y Administración,**  
 Compás 2.

**FUERA DE JEREZ.**  
 Un mes. 2.50 ptas.  
 Un año. 26

**Anuncios, reclamos y comunicados**  
 á precios convencionales.

**Redacción y Administración,**  
 Compás 2.

Año XLVII. Jerez de la Frontera: Miércoles 27 de Marzo de 1901. 14.033

## El Guadalete.

### POR NUESTROS VINOS

Personas entendidas acerca de la situación de nuestras industrias vitícola y vinícola, nos recomiendan la inserción del siguiente dictamen que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido á la Federación Agrícola Catalana sobre reformas en el impuesto de Consumos:

«Es tal la magnitud de la crisis vitícola que pesa, no sólo sobre Cataluña sino sobre todas las provincias españolas y es, por otra parte tan manifiesta, que el Instituto considera completamente ocioso entrar en consideraciones respecto de su existencia y extensión»

La producción vitícola de nuestro país alcanza, en números redondos, 20.000.000 de hectolitros, de los cuales no llegamos á exportar 6.000.000 y como quiera que cada día nos va á ser más difícil nuestra exportación á Francia, Suiza y Rusia, así como á las repúblicas sudamericanas y países del Extremo Oriente, urge buscar salida á los 14.000.000 de hectolitros que aún nos quedan, porque, de lo contrario, ese mismo exceso de producción que racionalmente pensando ha de ir en aumento en años sucesivos, producirá como ya ha empezado en algunas comarcas del reino de Valencia, el mayor ahogo de miseria, por exceso pletórico en la producción del vino.

Francia, país esencialmente vitícola, y donde el patriotismo se sobrepone siempre á todos los egoísmos, se encuentra, gracias á sus recientes buenas cosechas, sobrado de caldos y allí ha bastado la exposición de este estado de cosas para que 180 municipios, entre ellos París, no hayan vacilado ni un sólo instante en abrir libremente las puertas de sus finclatos á los vinos franceses, favoreciendo de esta manera que el mismo país consuma el exceso de su producción vitícola.

En España, examinarse el asunto en la forma que se quiera, no cabe hacer otra cosa: es indispensable abrir las puertas al consumo interior, en los grandes centros de población, á esos 14.000.000 de hectolitros que nos ahogan y arruinan, y que el Gobierno se decida firmemente, en beneficio de nuestra primera riqueza agrícola y en bien de la salud del pueblo, á exigir el estricto cumplimiento de la Ley de 27 de Julio de 1895 sobre el vino artificial y el Real Decreto de 23 de Diciembre del mismo año referente á policía administrativa de esta materia.

Fundado el Instituto en estas consideraciones y en la que es unánime opinión entre los agricultores de Cataluña, como tan elocuentemente pudo apreciarse en el resultado de las *conversas* sobre este tema, en el últimamente celebradas, opina:

1.º Que cabe pedir á los Ayuntamientos de las poblaciones mayores de 10.000 habitantes, según se lo consistenten el 2.º párrafo del artículo 11 del Reglamento de Consumos, no ya como con inteligente y patriótico interés han hecho en Francia las administraciones municipales, sino más no lestantemente, dada la difícil situación que á sus erarios impone el régimen tributario en que vivimos, lo siguiente:

1.º Que el vino hasta los 12.º pague por derechos de consumo al entrar en las poblaciones de más de 10.000 habitantes, dos pesetas por hectolitro.

2.º Que los vinos comprendidos entre los 12 y los 15.º paguen, por igual concepto, ocho pesetas por hectolitro.

3.º Que el mínimo del impuesto de consumos aplicable á los alcoholes, comestibles, sea de una peseta por grado, considerando como alcoholes los vinos superiores á 15º y que los alcoholes destinados á la industria paguen por el tipo actual, con la condición que han de ser desnaturalizados en los finclatos mediante la adición de algún hidrocarburo. Y que la dispensa de derechos que establece para los alcoholes el art. 27, párrafo 4.º del Reglamento, se aplique únicamente á los utilizados para la fabricación de licores y encabezamiento de vinos, destinados unos y otros á la exportación.

4.º Que se prohíba la existencia de los depósitos de los comerciantes, tratantes, especuladores y almacenistas de vinos, dentro del radio de aquellas poblaciones, tal como está establecido en el casco de Madrid; y

5.º Que se acompañe con los vinos un certificado de origen en que conste los nombres del vendedor y del comprador, y la graduación del vino en la bodega. Que á la entrada de los vinos se saquen en los finclatos tres muestras de ellos; una para el introductor, otra para el finclato y una tercera, que quede como testigo y sirva de prueba en caso de alzada. Que la muestra del finclato sea gra-

dua en el por los medios más breves y exactos conocidos, sirviendo esta graduación, en caso de conformidad, para la aplicación de los derechos que se proponen en las conclusiones anteriores, cuales derechos se cobrarán á posteriori de los receptores. Que los vinos que entren en poca cantidad, con destino al consumo de particulares y no quieran sus conductores esperar en el finclato el resultado de la graduación, paguen el derecho de ocho pesetas por hectolitro.

b) Que se solicite del Gobierno una disposición de carácter general, que, no sólo recomiende á los Ayuntamientos de las poblaciones mayores de 10.000 almas lo que acabamos de indicar en las transcritas conclusiones, sino además:

1.º Que se aumenten los derechos de entrada de los alcoholes extranjeros.

2.º Que consienta á los viticultores la destilación de los caldos de sus cosechas sin obligarles por ello á ninguna tributación.

3.º Que gestione cerca de las empresas de ferrocarriles para que rebajen el precio de las tarifas sobre el transporte de vinos, y

4.º Que figure el vino en la ración del soldado de mar y tierra.

c) Y finalmente, llevar al Parlamento estas aspiraciones justísimas de una clase productora que va á ser víctima de la mayor de las miserias, la del exceso abundante de la producción, y además las siguientes:

1.ª Que obligue con expresa ratificación al Gobierno al cumplimiento de lo legislado respecto de la sofisticación de vinos.

2.ª Que negocie nuevos tratados de comercio favorables á la exportación de nuevos vinos, con las naciones siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, Rusia y Suecia y, por modo especial, con las repúblicas Sud-Americanas.

3.ª Que mediante una ley, consienta la libre introducción de sullatos de cobre y azufre químicamente puros destinados á la viticultura.

4.ª Que facilite la constitución de Sindicatos agrícolas para la elaboración de vinos tipos, su comercio y exportación, y

5.ª Que siendo la contribución territorial de cupo fijo y siendo también injusto y antieconómico el que los terrenos floxerados sigan contribuyendo cual si estuvieran en plena producción, se declare por medio de una ley, partidas fallidas las cuotas que á estos terrenos correspondan, y sin que, en modo alguno, puedan ser sus importes á más repartir entre la demás riqueza agrícola.»

## BAJAS DE GENERALES

**El Ejército Español publica una estadística de los generales fallecidos, desde 1.º de Septiembre hasta lo fecha; es decir, en menos de seis meses.**

Son los que siguen:

De activo: Capitán general Martínez Campos; tenientes generales Marin, Arderius y Rodríguez de Rivera; generales de división Balboa, Aguirre y Arana, y de brigada, Buil, Santiago, Ruiz Sarralde y Alvarez Chacón.

De la reserva: Generales de división Salcedo, Antón, Puigmoltó y Sánchez, y de brigada, Guerrero Pedraza, García Reboredo, Sala, De Miguel, Badiola Insa, García Prieto y Vega Inclán.

Resumen.—De activo: Un capitán general, tres tenientes generales, tres generales de división y cuatro de brigada; total, 11.

De reserva: Cuatro generales de división y nueve de brigada; total, 13.

En la sección de actividad ha habido además la baja de un teniente general, tres de división y tres de brigada; total, siete, por pase á la reserva, que con las 11 de defunción suman 18, las cuales, por la combinación de amortizaciones, han producido una disminución efectiva de 12 generales, á saber: un capitán general, un teniente general, cuatro generales de división y cinco de brigada.

Y como en la sección de reserva, contra las 13 bajas sólo hubo siete altas, ó sea una reducción de seis, resulta que la cifra total de generales ha disminuido en 18 durante el último semestre.

De seguir así, en breve se habrá amortizado todo el excedente que hay ahora, aunque preferible es que la amortización llegue por caminos menos dolorosos pa-

ra nuestros generales, que pagan el tributo de su vida perdiéndola relativamente jóvenes muchos de ellos, á consecuencia de las enfermedades crónicas que adquirieron en las guerras de Cuba y Filipinas.

## Conversaciones políticas

**Habla Martín:**  
 Hoy debe llegar á Madrid el embajador de España en París. Es claro que el señor León y Castillo continuará en su puesto.

El Gobierno por iniciativa del señor Moré ha acordado recomendar á los embajadores de España cerca del Vaticano y cerca del Rey de Inglaterra que permanezcan en sus puestos. Esta política es general en Europa. Aquí en Madrid hemos tenido los mismos embajadores de Portugal, Francia, Alemania, Italia é Inglaterra, mientras se sucedían en estas naciones gobiernos distintos.

El duque de Mandas que nos representa en el Reino Unido, como procer y aristócrata, encaja bien en aquella corte. Y las amistades del señor Pidal en el Vaticano son una garantía de paz para la Península. Digan lo que se quiera el Gobierno liberal no expulsará á las órdenes religiosas, no hará una política extrema ni exagerada en estos asuntos. Y la permanencia del señor Pidal en Roma puede facilitar la solución de algunos problemas muy interesantes.

Desde luego se le encomendará por el ministro de Gracia y Justicia la preparación de unas negociaciones encaminadas á la reforma de la división eclesiástica sobre la base de que no queden más diócesis que una por cada provincia. La economía que de esta reforma resultase sería importante y podría dedicarse una parte de ella á mejorar el sueldo de los curas párrocos.

La cuestión de la Marina la resolverán las Cortes. No hay, al presente, en el presupuesto cantidad para armar un solo barco sobre los que se encuentran prestando algún servicio. El problema de la construcción de una escuadra sigue en pie. Podemos esperar sin tenerla algunos años, porque las complicaciones de la política internacional europea son muchas y mientras no se descuiden de ellas no pensarán en nosotros las grandes naciones. Pero no podemos pasar más tiempo sin prepararnos para poseer aquella fuerza defensiva que obliga al patriotismo de todos los gobernantes.

Digo en esto lo que de las reformas transcendentales. Se puede ir viviendo sin tenerlas, pero no sin prepararlas. Ahora que no necesitamos la escuadra, debemos pensar en tenerla para cuando la necesitemos. Y, aprovechando las lecciones de la desgracia y aprendiendo en el mundo de nuestras grandes aflicciones procurarnos los barcos mejor construidos en los astilleros y fábricas y fundiciones más acreditadas.

—En lo único que no soy proteccionista, decía don Antonio Cánovas, es en la construcción de barcos y máquinas de guerra para defender á la patria. Hay que buscarlas donde mejor se construyan.

Sobre estos pensamientos será conveniente que las Cortes deliberen para resolver más adelante, preparando ahora la solución, el problema de la marina.

La magna labor será la del presupuesto. Todo lo que no acuse verdaderas novedades, no será del agrado del país. Hay funcionarios que no tienen descuento por el origen y procedencia del capitulo de gastos del que cobran. Hay otros que, por mandato expreso de una ley, pueden desempeñar, simultáneamente, dos cargos y cobrar dos sueldos. Otros funcionarios que no tienen escrito ese derecho, lo han obtenido por asimilación mediante disposiciones aclaratorias de una ley. Sobran los casos en que, á los sueldos por un empleo, van asignadas gratificaciones cuantiosas. Y se da el hecho de que, destinado algún funcionario

fuera de Madrid, se le deje en comisión en Madrid, y por esta comisión, se le abone un sobresueldo.

Nada más fácil que conocer estos casos, ni más patriótico para las fiscalizaciones de la unión nacional, y de los gremios que pedir la absoluta incompatibilidad de una nómina con otra, de una indemnización con unas dietas, y de un sueldo con otro también. Todas salen del mismo bolsillo del contribuyente, y las especies pedidas por las disposiciones y distinguidas por el favor no deben, en caso alguno, constituir derecho para nadie.

Al presupuesto conviene llevar esta novedad. Con un artículo quedará suprimida la corruptela y torcido el abuso. Así mismo entendemos, que las incompatibilidades con los altos cargos administrativos no deben prosperar. Esto sería la consagración de los técnicos, y los técnicos suelen ser otros señores sin más título profesional ni académico que el de la fortuna de no haber sido jamás declarados cesantes.

El período electoral va á comenzar. Los ministeriales dicen que necesitan 250 diputados. Los silvelistas aseguran que traerán 90. Quedan para los demás grupos parlamentarios 62, pues no pasan de 402 los representantes de elección popular.

¿Quince gamacistas, quince tetuanistas, quince republicanos, quince romeristas? De seguro que les parecen pocos. Y aun hay que meter en esa cifra, carlistas é independientes.

La proporción y el cálculo tienen que ser otros. ¿Pero quién los adivina al presente?

MARTIN.  
 Madrid 24.

## DESDE LOS MADRILES

(De nuestro servicio especial.)

La entrada de la Primavera.—El último día de los peñigueros.—Situación de los hombres.—Cosas que pasan.—Los mismos.—Promesa imposible.

Los madrileños que madrugan no pudieron ver el espectáculo porque á aquellas horas las tibias sábanas moldeaban sus contornos. Un grupo de los que se acuestan tarde puede presenciar la misteriosa fiesta por dirigirse al Retiro cuando todavía no era el poblado Parque más que una mancha negra y borrona con dentados remates de escuetas ramas.

Tratábase de la entrada de la Primavera, en la que nadie hubiera creído el día ante, aun sabiendo que no podía aplazarse por el estado del piso ó por el tiempo lluvioso, como las corridas de toros. La misma naturaleza no había previsto ni preparado nada para recibir triunfalmente á la diosa de la juventud y de la vida.

Peró la primavera no podía detenerse un instante más; Facton, después de explorar los horizontes con luminosa mirada, despererezó su enmarañada y blonda cabellera, sujetó los piafantes bridones y en su dorado carro comenzó á abanzar sobre espesas nubes que se oponían á su marcha.

La luz suave y plácida del amanecer fustigaba en día ennegrecida vanguardia á los celajes y sombras que perezosas y rebeldes se empapaban en el suelo, y los árboles del Retiro se formaron correctos y erguidos como soldados hambrientos y destrozados por la campaña, pero siempre leales y firme en su puesto.

El Invierno vió huir en vergonzosa retirada á su ejército de fríos y de nieblas é imitando á Boadid, lloró en lluvia silenciosa y menuda, rugió con aires de furia, pero débil y abatido ni su lluvia sirvió para destruir, como siempre, ni sus vendavales hicieron otra cosa que inclinar las copas de los añosos castaños y las vetustas acacias, como saludo respetuoso á la nueva soberana.

Precisamente en aquel momento desfilaba por allí el alegre cortejo. El cesped corrió á prepararle mullida alfombra las violetas, los jacintos y los jazmines se arrojaron al paso de la comitiva y los almeñeros abrieron rápidamente sus ye-

mas para copiar del cuerpo de los Primavera los colores de nácar y rosa.

Venus dirigía la ceremonia sin apartarse nunca del astro del día, ensalzando el amor y la belleza.

Dicen los que asistieron á esta fiesta que es lástima que el paso de la comitiva no hubiera más arcos triunfales que la ancha puerta de Alcalá, por donde siguió para desfilas hasta la plaza de Oriente, que no en vano es plaza de Reyes.

Allí tomó la Primavera sus primeras disposiciones, hizo sus primeras preguntas sobre nuestro estado actual y administró justicia á los primeros pedigueros.

Ya no se acordaba de nuestras costumbres y nuestro carácter, y con insistente y armoniosa charla se enteraba de todo.

Pronto se pudo formar idea de nosotros. Hombres y cosas de la Naturaleza se avenían á ser regentados por ella, pero á cambio de dones y mercedes.

Los árboles, egoístas como los hombres, mostraban sus ramas desnudas, las plantas, coquetas como mujeres, querían embellecerse con coloradas flores y la tierra mostraba su seno pródigo, pero yerto de frío por los combates del agua y de la nieve.

A todos atendió cumplidamente; todos tendrán lo que desean, se verán regenerados y huirán su antiguo poderío bajo el cielo azul que por dosel ha colocado la Primavera en su trono.

Después quiso enterarse de la situación de los hombres.

—En este momento le dijo un pajecillo rosado como la Aurora, se acaba de celebrar un mitin de obreros que siguen pidiendo las jornadas de ocho ocho horas; se celebra un mitin de cocheros, esta noche, que desea llevar las riendas de sus caballos cuanto antes, y han celebrado otro los republicanos que desean las riendas del poder.

Esos carteles en colorines, que habeis visto por las esquinas, anuncia las próximas corridas de toros que empieza el siete de abril y esas citaciones son para la reunión de socialistas en el teatro El Dorado. Ahora los teatros se destinan á reuniones y representaciones políticas.

—Que de quién son esas voces, agresivas? De los comerciantes que se han reunido para ponerse de acuerdo y cerrar los domingos. Os referís á las otras voces de pregón? Es la lista de la lotería nacional. Aquí siguen jugando á la suerte y á los juegos de azar.

—Señora, dijo un chamberlán, cerrar los ojos un instante. Son cosas que pasan. Aquel grupo que se divide hacia la Casa de Socorro y la prevención, es un juego de chiquillos. Un niño que ha dejado seco á otro á puñalada. Precocidad, señora, pero raras, por fortuna, pues aquí los crímenes sólo los suelen cometer personas que saben lo que se hacen.

No, no miréis todavía. ¡Batallón más inoportuno! Son ochocientos mendigos recogidos en la vía pública. El batallón de la mendicidad pública. Harapientos, degradados y siniestros. Vuestros ojos no deben ver tales cosas. Son cosas que pasan.

La primavera abrió por fin sus hermosos ojos: recapacitó sobre lo que acababan de decirle y pensó.—Toros, lotería, reuniones tumultuosas para un acuerdo, criminales precoces y mendigos... ¡Yo que decía que no me acordaba de esta gente!

Estos sí que no tendrán, como los árboles y las plantas, lo que desean. ¡Regeneración, antiguo poderío! Qué Primavera les puede prometer eso!

TARTARIN.  
 Madrid 24 Marzo 1901.

## Sección Literaria

### EL CAPITAN LAROCHE

El día en que la Gaceta publicó la noticia de su ascenso á comandante, después de haber cumplido diez y seis años

en el grado de capitán, Leonardo Laroche experimentó al mismo tiempo que una satisfacción, una impresión dolorosa, que desvaneció su alegría: el ascenso venía acompañado del retro por razón de la edad.

Se le consideraba demasiado viejo ó incapaz de ejercer el mando de un batallón, y en consideración á sus buenos servicios, se le premiaba con un grado honorífico, dándole el retro al mismo tiempo, ya no podría marchar á la cabeza de sus cuatro compañías, y tenía que abandonar la vida militar.

Leonardo arugó desesperadamente entre sus manos el periódico, con expresión de dolorosa cólera, y se ocultó con las manos el rostro, tal vez para que no fuesen visibles las lágrimas que aquella decisión hacía brotar de sus ojos.

Durante los días que siguieron, se dedicó á despedirse de sus amigos y relacionados, escuchando frases cariñosas y recibiendo pruebas del pesar que su retiro del ejercicio de las armas producía en cuantos le habían tratado.

Peró dónde su temperamento de soldado se manifestó en toda su energía, fué en el cuartel, en donde el batallón le esperaba reunido en el comedor, allí el nuevo comandante balbuceó algunas frases de despedida, completamente emocionado por la tristeza que le dominaba.

En el cuarto de banderas, agobiado por las sinceras efusiones de que habían dado inequívocas pruebas sus soldados, el comandante Laroche se sentó pesadamente en una silla, y ocultó el rostro entre las manos, apoyando los codos sobre la mesa, en la que tantas veces se había sentado para revisar las cuentas y firmar documentos de régimen interior.

De pie, y cuadrado militarmente, el sargento mayor contemplaba á su jefe, sin atreverse á distraerle, esperando que levantase la cabeza, y cuando el contrastado Laroche se fijó en él, oyó de sus labios esta petición: «¿Oyó de sus labios esta petición?»

«Micaipitán, es decir, mi comandante, antes de que usted nos deje, las clases, y todos los muchachos del batallón, quisieran que usted conservase un recuerdo de ellos, y tenerlo ellos de Ud.; si usted quisiera, ahí han traído á un fotógrafo para que haga un grupo de la compañía, con Ud. á la cabeza.»

Laroche se puso de pie rápidamente. «Ya lo creo que quiero! ¡sois buenos muchachos! Así no me iré completamente solo y llevaré un recuerdo de todos vosotros.»

Los soldados, capos y sargentos esperaban ya en el patio del cuartel, formando un grupo, y Laroche, sonriendo bondadosamente se sentó con la mayor jovialidad entre ellos.

Cuando el fotógrafo hubo cumplido su misión, el viejo soldado quiso hablar de nuevo, pero los sollozos ahogaban su garganta, y apenas pudo exclamar: «¡Oh! ¡amigos míos! no os olvidaré!»

Y antes de salir del cuartel sus manos habían estrechado con impetuoso afecto las de aquellos valientes, á quienes ya tal vez no volvería á ver....

El comandante se retiró á una pequeña aldea, en donde le reclamaban los recuerdos de la infancia, y las modestas comodidades de una casa rústica que había heredado de sus padres, instalándose con toda economía en la finca, que además de la casa habitación, tenía un precioso jardincillo, que rebosaba alegría, y un conodor cubierto de enredaderas, cuya sombra convidaba en el verano á echar un párrafo agradable conversando con los amigos.

Una de las ventanas de la casa daba al camino, que en los días de mercado se veía concurridísimo.

En su habitación, enfrente de la cama, había colgado la fotografía, en elegante moldura, pudiendo así gozar de la vista de sus soldados, y cuando un rayo de sol penetraba por la ventana, le parecía que aquel centenar de rostros se iluminaban con una sonrisa de agradecimiento.

Con aquel retrato, el diploma de la Legión de Honor, el sable y el revólver, todo colgado en la misma pared, ya le parecía completa la decoración, y la primera pipa que fumó, al sol de otoño, ante aquellos tristes recuerdos le encontró deliciosa, aunque de aquellas flores parecía desprenderse la melancolía de un amargo pesar, el perfume de una helada de lágrimas.

Peró llegó el invierno, el jardincillo fué secándose, el sol sonreía tímidamente entre negros nubarrones, y cuando Laroche después de tomar el café, volvía á su habitación, al calor de la chimenea, las horas se le hacían interminables, fumaba y fumaba sin descanso, y le aburría la lectura.

La inacción pesaba como el plomo sobre aquel hombre, tan acostumbrado durante muchos años á una vida de múltiples y reglamentadas ocupaciones. El tiempo no era propósito para paseos, y además, comprendía que el frío y las humedades no le convenían, que no en vano se pasan treinta y cinco años de servicio militar, sin llegar á trabar conocimiento con el reuma.

Al abandonar el regimiento, Laroche se sentía todavía fuerte y con bríos, y desde que estaba ocioso, le parecía que la vejez le abrumaba con su peso desconsolador.

Mientras más descanso, más cansancio me encuentro, exclamaba, y sin embargo, yo no soy un vejestorio, qué diablos!

Leonardo iba perdiendo el apetito y el sueño, y se desmejoraba como un arbol trasplantado demasiado tarde á un suelo nuevo, cuyas raíces arrancadas de donde se crió no se alimentan con la savia nueva: al observar el cambio que en él se iba operando, acudía á su memoria el recuerdo de la cruel verdad que tantas veces había oído repetir en el colegio y en el cuartel, que la mitad de los oficiales retirados no son gravosos al Estado ni siquiera un par de años.

Y aquel hombre, aquel bravo que había derramado su sangre en Solferino como soldado, en Puebla, siendo sargento, y como oficial en Gravelotte, el que había afrontado la muerte tantas veces, se atemorizaba ante el espectro de: aniquilarse insensiblemente y sin ser visto, sin luchar ni defensa.

Peró la primavera haría renacer sus esperanzas, el sol abrigaría sus miembros entumecidos y Laroche se sintió vivir de nuevo, cuando vio en el alero de sus tejados, los primeros nidos de golondrinas.

(Se concluirá.)

Restablecido de su enfermedad, ha salido á la calle el Ilmo. Decano de esta Facultad de Medicina, D. Francisco Meléndez y Herrera.

Con el gobernador civil nombrado para esta provincia, el Sr. Manzano, que llegará el Jueves próximo, en el expreso, viene también el gobernador de Canarias Sr. Amez, que embarcará en ésta el día 3 del próximo mes.

Procedente de Manila, Barcelona y Cartagena llegó á nuestro puerto el vapor por Montevideo, con 3 pasajeros para Cádiz y 12 en tránsito para Liverpool. Ha sido despachado con ese destino.

Regresó de Vigo el vapor Rabal, después de haber dejado en aquel puerto el pasaje que trajo de la Argentina el León XIII, con el expresado destino.

El vapor Alfonso XIII, que manda el Sr. Deschamps, en el cual realizó el viaje á España la comisión argentina, es el que la conducirá á su regreso á Buenos Aires.

La Compañía Trasatlántica, accediendo á los deseos del Sr. Bullrich, ha demorado por un mes la salida del citado vapor, al que sustituirá en el próximo viaje el León XIII.

CAMARA DE COMERCIO

Comisiones nombradas en reunión celebrada el 14 de Marzo en el Ateneo, para proceder á la recogida de Boletines de suscripción de acciones con destino á los estudios del ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil.

- 1.ª COMISION D. José Ruiz Rendón. D. Manuel Pio Barroso y Labraña. D. Guillermo Salas Pineda.

- 2.ª COMISION D. Amalio Saiz de Bustamante. D. Juan J. Sánchez y Sánchez Balbas. D. José Vega Pomar.

- 3.ª COMISION Gremio.—Extractores de vinos. D. Manuel C. González Soto. D. Julián Pemartin. D. Sebastián Romero Valdespino. D. Félix Ruiz y Ruiz.

- Gremios.—Maderas, toneleria y albanileria. D. Adriano Catalina. D. Manuel de los Reyes. D. Manuel Ruiz Caballero.

- 5.ª COMISION D. Manuel Ollas Rodríguez. D. José Sánchez Palacios. D. Antonio González Rodríguez.

- 6.ª COMISION Ultramarinos y tiendas de vinos. D. Manuel A. Corrae. D. Antonio Díaz López.

- 7.ª COMISION D. Javier Piñero y Fernández Caballero. D. Ricardo C. Ivison Pastor. D. Francisco Picardo.

Ultimamente, ayer en reunión verificada al efecto, fué designada la Comisión que ha de gestionar la propaganda y recogida de circulares en algunos pueblos de la Sierra, nombrándose para constituir la los Sres. D. Antonio Gallegos y Sánchez, D. Juan González y de Rojas y Sr. Director de La Agricultura Bética.

Dicha Comisión debe marchar á cumplir su cometido mañana Jueves 28 en las primeras horas de la mañana, proponiéndose visitar Arcos, Bornos, Villamartin y quizás algún otro; visita que ha sido ya anunciada por medio de atento oficio, á los alcaldes respectivos.

De muchos pueblos han enviado ya adhesiones y esperan que la comisión vaya, para hacer entrega de los boletines de suscripción; del Alcalde de Arcos se recibió ayer en la Cámara de Comercio una carta manifestando que en dicha ciudad había gran entusiasmo por la realización del proyecto, y que hoy se reuniría en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para acordar las acciones que ha de suscribir.

DE CADIZ.

Martes 25. Se ha recibido en este gobierno civil el título de Licenciado en Derecho á favor de D. Santiago Abascal y Castañeda.

Después de desinfectado el vapor Catalina que llegó el sábado de la Habana ha sido despachado para Valencia y demás puertos de su itinerario.

Ha sido autorizado para ejercer el cargo de vicecónsul de Francia en Cádiz Mr. Tallien de Cabarrus.

Se anuncia la vacante del cargo de secretario del Ayuntamiento de Villaluenga la cual se proveerá por concurso en el plazo de 15 días.

Restablecido de su enfermedad, ha salido á la calle el Ilmo. Decano de esta Facultad de Medicina, D. Francisco Meléndez y Herrera.

Con el gobernador civil nombrado para esta provincia, el Sr. Manzano, que llegará el Jueves próximo, en el expreso, viene también el gobernador de Canarias Sr. Amez, que embarcará en ésta el día 3 del próximo mes.

Procedente de Manila, Barcelona y Cartagena llegó á nuestro puerto el vapor por Montevideo, con 3 pasajeros para Cádiz y 12 en tránsito para Liverpool. Ha sido despachado con ese destino.

Regresó de Vigo el vapor Rabal, después de haber dejado en aquel puerto el pasaje que trajo de la Argentina el León XIII, con el expresado destino.

El vapor Alfonso XIII, que manda el Sr. Deschamps, en el cual realizó el viaje á España la comisión argentina, es el que la conducirá á su regreso á Buenos Aires.

La Compañía Trasatlántica, accediendo á los deseos del Sr. Bullrich, ha demorado por un mes la salida del citado vapor, al que sustituirá en el próximo viaje el León XIII.

Gacetas.

CORRE-PPONAL IN PARIS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Oliver de Micon, cerca de las Ventas del Cuervo.—Vina El Corbe, pego de Cabrestera.—Hacienda El Pinar, en Gullinas.—Vina El Oro, en Caullina.—Vina de Matamoros, en Macharanduro.

Casas en Jerez.—Puede 10, y Aste 2, siendo la obra de cuenta del dueño, o quinquinno según se estipule.

Establecimiento de baños, Carreca 13.—Huertas.—La del Caribe ó Pinar con ruina.—La de Aste, con ruina.

Partidos.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, pasado de Capuchos.—Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullina.—Vina El Caribe, de Cabrestera.—Terrenos de la finca Matamoros, en Macharanduro.—Terreno de la finca Ctra. de Anillo, término de Puerto de San Juan.—Oliver y Hacienda de Micon, término de Lebrija.

Graneros.—Puede 10.—Id., 12.—Idolos.—Ctra. cap. 13.—Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses ó temporadas). San José, 51.—Santo Domingo, 1.

Casa en idem desamueblada.—Rosario, 18.—Se traspasa con enseres pero sin efectos la Aduana calle de Cerzón, núm. 10.—Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micones.

Se vende peja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arribe de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entrar los valores en la Bodega de los Sres. González Byass y Ca. en el contenedor no obstante.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological data: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Id. terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media, Evaporación en milímetros, Viento reinante, Velocidad del mismo, en kilometros.

A los bibliófilos

Se vende una magnífica edición del Quijote en seis tomos, perfectamente encuadernada en pergamino. Está impresa con tipos castellanos y contiene gran número de láminas grabadas en acero, obra de los mejores artistas del siglo XVIII.

A cada tomo acompaña un apéndice con las variantes introducidas por la Academia Española y los más célebres escritores.

En la Administración de este periódico informarán.

Una persona apta para llevar e en las ó desempeñar cualquier otra ocupación análoga, ofrece sus servicios á los que necesiten ocuparla. Por la misma, lecciones de francés y primeras letras á domicilio. Informarán en la imprenta de este periódico.

ATENEEO

CONFERENCIA PUBLICA

El Jueves 28, á las nueve de la noche, disertará el Sr. D. Manuel Ruiz y García

sobre el siguiente tema: «Como se vive y como se muere en Jerez.» Jerez 27 de Marzo de 1901.—El Secretario general.

Huésped ilustre.—Ayer ha estado en ésta el Sr. D. Rafael Calzada, delegado de la República Argentina en el Congreso hispano-americano recientemente celebrado en Madrid.

Es el Sr. Calzada una de las personas más significadas de la colonia española del Río de la Plata; hombre de grande ilustración y de acendrado patriotismo, ha representado dignamente á aquella nación en el citado Congreso.

Es también el Sr. Calzada vicepresidente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, y ha dirigido durante algún tiempo el Correo Español, periódico el más importante de Buenos Aires y órgano de la Colonia española.

El Sr. Calzada ha dado en el Ateneo de Madrid notables conferencias, de las cuales se ocupó la prensa de la Corte con justo y merecido encomio.

Entusiasta de la fraternidad hispano-americana, el Sr. Calzada ha trabajado y trabaja constantemente en tan honrosa labor, y merece por ello el respetuoso saludo de cuantos deseen que el nombre de España sea querido y venerado en aquellas naciones que son hermanas nuestras.

Va el Sr. Calzada á hacer un interesante viaje á Oriente antes de regresar á América.

Ayer tuvimos el honor y la satisfacción de saludar á tan distinguida personalidad, que tuvo la atención que vivamente le agradecemos de visitar nuestra redacción.

Hoy marchará con dirección á Gibraltar el Sr. Calzada, donde se embarcará para Egipto y Palestina.

Nosotros le deseamos muy feliz viaje en el lugar correspondiente, mañana en la noche dará una conferencia en el Ateneo el ilustrado médico D. Manuel Ruiz y García.

El trabajo del conferenciante versará sobre las condiciones de salubridad de esta ciudad, estudios de higiene á los que tiene particular afición y en los cuales es muy competente el Sr. Ruiz y García.

El tema de la conferencia es «Como se vive y como se muere en Jerez.» Es seguro que dados el interés científico y practico del asunto y la competencia del Sr. conferenciante, su trabajo ha de proporcionar al público que asista á ella un agradable é instructivo rato.

Victima de la ga y cruel dolencia, falleció ayer la distinguida y virtuosa señorita María de los Milagros González de la Peña y Fernández, arrebataada en la flor de la juventud al cariño de sus padres y á la estimación y afecto de cuantos trataban y conocían á la virtuosa y bella joven, cuya bondad y excelentes cualidades despertaban generales simpatías y harán doblemente deplorable y dolorosa su temprana muerte.

A su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame, y Dios quiera conceder á sus padres la resignación que necesitan para soportar tan terrible desgracia.

Por consiguiente completamente ajenas de nuestra voluntad no obtuvimos antes de anoche la nota de lo acordado en la sesión que celebró la Directiva del Ateneo. Hemos visto con gusto que para reemplazar en la cátedra de Contabilidad y teneduría de libros, al señor don Vicente Hernández Tudela, por renuncia del mismo, ha sido nombrado el señor D. Manuel Ollas y Rodríguez, cuyas recomendables cualidades y notoria aptitud justifican el acierto del unánime nombramiento hecho por la Directiva.

Entre los innumerables pesos que bien pueden llamarse de más fea manera, soportados por las clases industriales, pocos habrá tan inexplicables como el que cometen las Empresas de ferrocarriles, sobre todo ésta de los Andaluces, imponiendo á todas las remesas de efectos, un recargo sobre el precio marcado, en los talones. Una remesa del Norte, de Cataluña, de Madrid, de cualquiera provincia algo lejana y aun de las limítrofes, jamás paga por lo marcado en el talón. En algunos casos el aumento es de 20, 30 y aun 50 por ciento, según se nos asegura.

Se alega que al pasar la expedición de una línea á otra hay que pagar el aumento que arbitrariamente se impone con arreglo á lo no sabemos qué tarifa. Porqué ha de ser esto? Porqué no se obliga por el gobierno á las Empresas, á que fijen el precio del transporte hasta el punto donde la remesa va consignada? Porqué no se obliga á la Oficina donde se entrega la mercancía á estampar en el talón, detalladamente, el precio del transporte? Porqué no se reforman equitativamente las tarifas y se publican y anuncian profusamente para que todo el mundo sepa lo que le corresponde pagar, prohibiendo en absoluto que se imponga ningún recargo?

Asunto es éste que nos permitimos recomendar á nuestra Cámara de Comercio para que pueda estudiarlo y, si lo cree pertinente, tomar la iniciativa para que todas las Cámaras la secunden, á fin de conseguir la extirpación de un abuso que es posible importe muchos millones cada año.

Entre los innumerables pesos que bien pueden llamarse de más fea manera, soportados por las clases industriales, pocos habrá tan inexplicables como el que cometen las Empresas de ferrocarriles, sobre todo ésta de los Andaluces, imponiendo á todas las remesas de efectos, un recargo sobre el precio marcado, en los talones. Una remesa del Norte, de Cataluña, de Madrid, de cualquiera provincia algo lejana y aun de las limítrofes, jamás paga por lo marcado en el talón. En algunos casos el aumento es de 20, 30 y aun 50 por ciento, según se nos asegura.

Se alega que al pasar la expedición de una línea á otra hay que pagar el aumento que arbitrariamente se impone con arreglo á lo no sabemos qué tarifa. Porqué ha de ser esto? Porqué no se obliga por el gobierno á las Empresas, á que fijen el precio del transporte hasta el punto donde la remesa va consignada? Porqué no se obliga á la Oficina donde se entrega la mercancía á estampar en el talón, detalladamente, el precio del transporte? Porqué no se reforman equitativamente las tarifas y se publican y anuncian profusamente para que todo el mundo sepa lo que le corresponde pagar, prohibiendo en absoluto que se imponga ningún recargo?

Asunto es éste que nos permitimos recomendar á nuestra Cámara de Comercio para que pueda estudiarlo y, si lo cree pertinente, tomar la iniciativa para que todas las Cámaras la secunden, á fin de conseguir la extirpación de un abuso que es posible importe muchos millones cada año.

Entre los innumerables pesos que bien pueden llamarse de más fea manera, soportados por las clases industriales, pocos habrá tan inexplicables como el que cometen las Empresas de ferrocarriles, sobre todo ésta de los Andaluces, imponiendo á todas las remesas de efectos, un recargo sobre el precio marcado, en los talones. Una remesa del Norte, de Cataluña, de Madrid, de cualquiera provincia algo lejana y aun de las limítrofes, jamás paga por lo marcado en el talón. En algunos casos el aumento es de 20, 30 y aun 50 por ciento, según se nos asegura.

Se alega que al pasar la expedición de una línea á otra hay que pagar el aumento que arbitrariamente se impone con arreglo á lo no sabemos qué tarifa. Porqué ha de ser esto? Porqué no se obliga por el gobierno á las Empresas, á que fijen el precio del transporte hasta el punto donde la remesa va consignada? Porqué no se obliga á la Oficina donde se entrega la mercancía á estampar en el talón, detalladamente, el precio del transporte? Porqué no se reforman equitativamente las tarifas y se publican y anuncian profusamente para que todo el mundo sepa lo que le corresponde pagar, prohibiendo en absoluto que se imponga ningún recargo?

Asunto es éste que nos permitimos recomendar á nuestra Cámara de Comercio para que pueda estudiarlo y, si lo cree pertinente, tomar la iniciativa para que todas las Cámaras la secunden, á fin de conseguir la extirpación de un abuso que es posible importe muchos millones cada año.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido paisano y colaborador el Sr. D. Joaquín de Vargas, que viene con su apreciable familia, á pasar aquí, entre sus deudos, una corta temporada. Dámole nuestra afectuosa bienvenida.

Ayer hemos vuelto á ver fundadas quejas de estimables convecinos nuestros á quienes se molesta con apremios por alcantarillado, cuando nada deben. Equivocando nombres, y dejando en la casa no del propietario, sino de los inquilinos, la papeleta de apremio, como primer aviso, se comina, apremia y se amenaza con ejecutar, autorizándose tales vejaciones por el Sr. Alcalde, según se nos asegura.

Si así es, ¿á quién apelar de tales procedimientos? No es altamente censurable que todo esto suceda, en una ciudad á quien por lo visto se quiere convertir en villorrio?

El cecido ayer la Sra. Viuda de Izquierdo, D.ª María del Rosario de la Torre y Gutiérrez de Castro.

Dicha señora que gozaba de general estimación, estaba emparentada con muchas distinguidas familias de la localidad. A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

La Hermandad de pobres establecida en la iglesia parroquial de San Miguel, repartió ayer entre los obreros faltos de trabajo, mil raciones de pan y comida. Hoy repartirá igual limosna, tan caritativa Hermandad.

Encuentrase gravemente enferma la esposa de nuestro convecino don Federico Jurado Melero.

Con objeto de celebrar consulta con el médico de cabecera, vino ayer de Cádiz, el reputado Dr. Bernal.

Por falta de número de concejales, no celebró anoche sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Desde hace unos días se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, una pequeña hija de nuestro distinguido convecino D. Sebastian Romero Valdespino.

Sinceramente deseamos el completo restablecimiento de la tierna paciente.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Fernández, el joven Miguel Muñoz Sánchez, quien cuestionando con otro, en la calle de Arcos, resultó con una herida incisa en la región frontal y otra en la nasal, ambas de pronóstico menos grave.

En una cantera del olivar de Las Quintas, propiedad del Sr. Marqués de Villamaría, ocurrió en la mañana de ayer un desgraciado accidente á los obreros Juan Oliva García y Miguel Rodríguez Pérez, que sacaban piedra para las obras de la Azucarera Jerezana.

Debido sin duda, á resentimientos del terreno por los últimos temporales, hundióse gran cantidad de tierra y piedra, envolviendo á los citados obreros, que fueron sacados de entre las piedras por varios braceros del olivar.

Avisado el médico de la Azucarera Sr. D. Fernando del Castillo y Yuste, curó de primera intención á ambos obreros que resultaron gravemente heridos.

El Juan Oliva, sufrió la fractura de la pierna izquierda y varias contusiones, en distintas partes del cuerpo y su compañero Miguel Rodríguez, resultó con la pierna derecha fracturada, una grave herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Conducidos uno en una camilla y otro en un carro, llegaron á ésta, ingresando en el Hospital de Santa Isabel.

En el expreso de ayer, en el coche de dirección á Londres, nuestro convecino D. Manuel García Pérez.

A Madrid, el extractor de vinos don Felipe Molina.

Regresaron de Sevilla, los Sres. don Patricio Garvey Capdepon, D. Manuel C. González Soto y su hijo D. Diego.

La brillante banda de música del Regimiento Infantería de Pavía que dirige el músico mayor D. Damián López, ha sido contratada por la Hermandad de la Coronación de Espinas para que concurre á la procesión que ha de efectuarse el próximo Domingo de Ramos en esta ciudad.

A la citada banda acompaña también una sección de cornetas y tambores.

Excursión ciclista.—Muy lucida promete resultar la excursión organizada por la Sociedad Velocipédica gaditana, la cual se celebrará en la Semana Santa. La salida se dará á las tres del Jueves Santo del taller de bicicletas «Estrada», establecido en Cádiz.

Irán los excursionistas por carretera al Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, regresando por Jerez al siguiente día.

Real a las quince, del Restaurant del ferrocarril, del Puerto de Santa María a las diez y seis, de Buena Vista; de dicha ciudad se trasladarán los excursionistas a una hacienda próxima, continuando a Sanlúcar, en cuya ciudad harán noche, saliendo al siguiente día para esta localidad, haciendo el retorno después de almorzar aquí, por carretera hacia Cádiz.

Delego de policía - En la combinación de delegados de policía que se habrá firmado ayer, figura según noticia telegráfica, para Cádiz, el nombramiento de D. Roberto Bueno director del seminario El Cocinero.

Disidencias. - Asegurarse que varios exdiputados han resuelto separarse del duque de Tetuán, ingresando en el partido fusionista.

Apes r de las gestiones que e p r c tica la guardia Municipal, anoche aun no habían caído en su poder los rateros Dia blillo y Galleguito, fugados el Domingo de la Cárcel.

La guardia civil del puesto de Chiclana da cuenta de haber intervenido en la extinción de un incendio que se declaró a las ocho de la noche del día 23 de este mes en la colonia de Campana, propiedad del señor marqués de Bertemati, quemándose una estancia en la que se encerraban 36 cabezas de ganado vacuno, siete de las cuales quedaron carbonizadas y reducido a ceniza un pajar que contenía 2.000 cargas de paja.

El siniestro fué casual, y sus pérdidas ascienden a 7.500 ptas., y sus ganancias a 7.500 ptas.

Exportación. - Bajo la presidencia del Duque de Almodóvar del Río se ha reunido en el Ministerio de Estado la Junta de comercio de exportación, estudiando los medios de favorecer a los viajantes, el envío por la compañía Trasatlántica de muestras a América y la creación de un Museo comercial en Madrid.

Exposición agrícola. - El Ateneo de Cádiz celebró junta de gobierno en la noche del Lunes, ocupándose de la Exposición de productos agrícolas que se proyecta verificar en el mes de Agosto, y entre otros extremos, acordó designar al Presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad para que auxilie y asesore a la Junta Directiva del expresado Centro, para la ejecución de dicho Certamen.

Crucero. - El Sábado ante r fondeó en Las Palmas el crucero español Río de la Plata, procedente de la República Argentina, después de un largo viaje que ha realizado por los mares del Pacífico.

Sanlúcar - Dice «El Cronista»: «El dueño del Teatro Principal de Sanlúcar D. Federico Pozo, ha recibido carta del marqués de Premio Real, en la que le solicita el teatro para dar algunas representaciones entre las cuales figurarán los dramas Electra, Los Galotes y El Loco Dios.

El Sr. Pozo ha contestado ya al marqués poniendo a su disposición el teatro, y es seguro que en la semana de Pascua empiecen aquí las representaciones.

Las Compañías de los Ferros carriles Andaluces y de Bobadilla a Algeciras, en su deseo de facilitar a los numerosos forasteros que acuden a presentarse las celebradas fiestas que se verifican en Sevilla durante el mes de Abril - Semana Santa y feria - la visita de las principales poblaciones de Andalucía, han establecido dos series de billetes de excursión a precios sumamente reducidos, en primera y segunda clase, valaderos para todos los trenes mixtos y correos.

Estas dos series de billetes son designadas A y B. Serie A. - (1.505 kilómetros de recorrido) - Billetes valaderos por 30 días. - Itinerario. Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Cádiz, Utrera, Marchena, Osuna, La Roda, Málaga, Bobadilla, Granada, Bobadilla, Algeciras-Puerto, Bobadilla, Córdoba, Valchillón, Ecija, Marchena, Utrera, Sevilla. - (Todo viajero tiene la facultad de permutar el trayecto de Córdoba, Valchillón, Ecija, Marchena, Utrera, Sevilla, por el de Córdoba, Valchillón, Campo Real, Jaén, Espeluy.) - Precios: En 1.ª clase, 104'80 pesetas. - En 2.ª clase, 78'45 pesetas.

Serie B. - (676 kilómetros de recorrido) - Billetes valaderos por 10 días. - Itinerario. - Sevilla, Utrera, Marchena, Osuna, La Roda, Málaga, Bobadilla, Granada, Bobadilla, Córdoba. - Precios: En 1.ª clase, 66'00 pesetas. - En 2.ª clase, 50'45 pesetas.

Los billetes de la serie A se expendrán diariamente en la estación de Sevilla (San Bernardo) desde el 1.º al 30 de Abril inclusivos, y podrán comenzar a utilizarse desde el día de su adquisición. El plazo de validez de los mismos es de treinta días a contar del siguiente al en que comiencen a utilizarse; sin embargo, se limita su validez al 31 de Mayo y por consiguiente, los viajeros que empiecen a hacer uso de estos billetes después del 1.º de Mayo, sólo podrán utilizarlos hasta el 31 de dicho mes y año.

Los billetes de la serie B, se expendrán también diariamente en la Estación de Sevilla (San Bernardo), desde el 1.º al 30 de Abril inclusivos, y podrán comenzar a utilizarse desde el día de su adquisición. Su plazo de validez es de diez días a contar del siguiente al en que comiencen a utilizarse; sin embargo se limita su validez al 11 de Mayo y por consiguiente los viajeros que empiecen a hacer uso de estos billetes después del 1.º de Mayo sólo podrán utilizarlos hasta el 11 de dicho mes y año.

En el oficio de la comandancia de la guardia Municipal, se encuentra a disposición de su dueño, un llavero con varias llaves pequeñas, que fué encontrado en la vía pública.

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado, siete jovencitos que distraían sus ocios hurtando las perillas de plomo de la verja de la iglesia de San Miguel.

Conversaciones amenas hácense insostenibles por mal olor en la boca. El Licor del Polo salva esta grave dificultad. En Jerez Farmacia de G. Rojas.

Embajador es. - Esta resuelto que los Sres. Pidal y duque de Mandas continuarán respectivamente en las Embajadas del Vaticano y de Londres.

Un acuerdo secreto. - Dice un telegrama de Berlín que circula el rumor en los círculos políticos de existir un tratado secreto entre Rusia, Italia y Alemania referente al Imperio austriaco.

Parar curar por ficciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Balsamo antirreumático de Orive. En Jerez Farmacia de G. Rojas.

Banquete. - Dice un telegrama que el Ministro de Estado no pudo asistir al banquete de la Embajada inglesa, por tener que asistir al de la Embajada de Rusia.

El Duque de Almodóvar dará hoy un banquete en su casa en honor de las Embajadas inglesas.

Tarde ó tempr no todo comerciante concluye por anunciar, convencido de que ha vegetado hasta entonces en la obscuridad completa.

Según noticias de Niza, el ilustrado escritor don José Navarrete y Vela-Hidalgo no perdió el conocimiento ni aun en los últimos momentos de su agonía. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, al que concurrió nutrida representación de la Prensa parisiense, y lo mismo a los funerales.

El sabio astrónomo M. Camille Flammarion envió un sentido pésame a la viuda señora doña Lucía de Arana.

Los restos del ilustre escritor serán trasladados a Rota a la tumba de su querida madre, según los deseos del finado. Uno de los albaceas de Navarrete es su antiguo amigo y paisano, D. Andrés Ruiz Mateos, cuyas familias estaban unidas por un abuelo democrático y un cariño fraternal.

Los señores de Arcimís (D. Alfredo), que se encuentran aún en Niza, acompañan a la inconsolable viuda en estos días, tan dolorosos para ella.

La última obra de Navarrete es una titulada Toros bonetes y cañas, y que, según noticias, aún no había dado a la imprenta.

También preparaba un nuevo libro sobre Gibraltar y Ceuta, para cuyo efecto había pedido todas las cartas y planos de la costa, incluso del puerto de Cádiz hasta Arroyo Hondo.

Vides americanas. - Se ha autorizado la entrada por la Aduana de Irún de una caja conteniendo plantas de vides americanas consignadas a la Sra. Viuda de A. Segovia, de Jerez de la Frontera.

A la edad de 101 años ha fallecido en Estepona, doña Francisca de Paula Bos.

Óptico. - Se encuentra en Sevilla el afamado óptico Sr. Viola, tan conocido del público jerezano.

Las personas que deseen comprar algunos de los objetos físicos de su especialidad, pueden dirigirse a dicho señor, en su domicilio accidental calle Chicarrerío núm. 5.

Noticias de Sevilla: Esta tarde se verificó el entierro del ilustre prócer don José Cabaleri y Maestro, conde de Villapineda, fallecido ayer en esta capital.

Desde la casa mortuoria, plaza del Duque de la Victoria hasta la puerta Real, fué llevado el cadáver, encerrado en severo ataúd, por los hermanos de la Santa Caridad, a la que perteneció el finado.

Cumplíendose las severas reglas de dicha hermandad, el entierro fué extraordinariamente modesto.

Presidieron el duelo el arzobispo señor Spinola, los hijos del finado, don Joaquín y don Manuel Cabaleri; don Diego López de Morla y don Luis Taviel de Andrade.

Temperatura media a la sombra, 15'1 centígrados; máxima, 20'8; mínima

10'2; máxima al sol, 25. Presión barométrica: a las nueve, 751'5 milímetros; a las quince, 751'5; humedad relativa: por la mañana, 77'2 grados; por la tarde, 59'2. La dirección del aire fué por la mañana S. E. y por la tarde O. P. agua caída en milímetros, 1'6. El día nublado y ventoso, pero templado.

Ayer llamaban la atención en la estación de Córdoba dos magníficos ejemplares de carneros de Ramboille, traídos por encargo de los señores Ibarra, por el rabador de su dehesa.

Se dice que dichos carneros han costado una cantidad importante.

Mañana marchará a Santander el nuevo gobernador de aquella provincia don Enrique Polo de Lara.

En las primeras novilladas que se celebren en Sevilla, hará su debut el novillero Antonio Aguilar Aguilarillo.

El día 12 de Abril desembarcará en Cádiz procedente de Mejico, el diestro Francisco Carrillo.

Anoche celebraron junta en su domicilio social los oficiales de sastres, para tomar acuerdos sobre la actitud que hayan de seguir al no aceptar los maestros sus pretensiones.

El presidente dió cuenta de las condiciones propuestas por aquellos, no siendo éstas aceptada por los oficiales.

Después de larga discusión se acordó que hoy devolvieran los expresados oficiales prendas que para su confección tienen en su poder y declararse en huelga.

En la primera quincena del próximo mes de Abril, es esperada la reina Amelia de Portugal.

En Sevilla se detendrá pocas horas, marchando a Villanarrique, donde se propone pasar una temporada al lado de su madre, la condesa de París.

Para Semana Santa. - En la Sastrería La España se han recibido grandes surtidos de vicuñas, jergas, tricots y armures para trajes de caballeros. Confección esmerada. - Precios económicos. - Plateros 15, 16, 17.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Table with 2 columns: Occupation and Number of workers. Includes entries like Jardines (9), Arbolado (10), Calles arrecifadas (2), etc.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines 9, Arbolado 10, Calles arrecifadas 2, Pescadería Vieja 15, Hospital 15, Escuelas del Mercado 5, etc.

Total 148

HOY MIÉRCOLES a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORITA MARIA DE LOS MILAGROS GONZALEZ DE LA PEÑA Y FERNANDEZ,

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (E. P. D.)

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio a las cuatro y cuarto de la tarde, y seguidamente a la conducción del cadáver, cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Francos 17. No se reparten esquelas.

ESCOPEYAS MARCA JABALI FERNANDO TEJERA FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofet, Tejera y C. - Azulejos. - Ladrillos refractarios. - Losetas catalanas. - Losetas refractarias. - Fregaderos. - Tubos vidriados. - Cementos Rápido, Lento y blanco. - Baño. - Sifones. - Asador. - Peldanos.

HOY MIÉRCOLES a las cuatro y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORA D.ª M.ª del Rosario de la Torre Y GUTIERREZ DE CASTRO, VIUDA DE IZQUIERDO, Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. (O. S. G. G.)

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. - San Dionisio. MAÑANA. - Dicha Iglesia. S. N.º DE HOY. - San Ruperto, ob y cf. MAÑANA. - San Sixto III. p y cf. IGLESIA DEL CARMEN Hoy Miércoles al toque de oraciones dará principio el anual devotísimo y doloroso con platis, todas las noches. El Viernes de Dolores a las ocho de la mañana será la función principal con misticismo y sermón.

Telegramas De la guerra sudafricana. - Los boers batidos. - Armas y municiones cogidas por los ingleses. - Prisioneros. Madrid 26 de Marzo de 1901, a las 10'50.

Consejo de Ministros. - Las escuelas navales y el clero castrense. - Contra la enseñanza religiosa. - Cotización. Madrid 26, 18. Se ha reunido el Consejo de Ministros para ocuparse del cierre de las escuelas navales y las reformas del clero castrense.

Consolidado 72'60 CAMBIOS. Londres 34'08 Paris 35'55 Amortización de obispos. - El cierre de las escuelas navales. Madrid 26, 19.

Veragua decretará en la presente semana el cierre de las escuelas navales y academias de infantería de marina. Proyecto de Weyler. - El clero castrense. - Las gratificaciones de pienso suprimidas. Madrid 26, a las 22'15. En el Consejo de Ministros el general

Weyler presentó el proyecto de decreto reformando el clero castrense y suprimiendo la gratificación de pienso a las clases que no usan caballos.

El Duque de Almodóvar presidente de la Comisión Ejecutiva del Congreso hispanoamericano. Madrid 26, 23'15.

En el Consejo acordó que el Duque de Almodóvar presida la Comisión ejecutiva de las conclusiones votadas por el Congreso hispanoamericano.

Proyecto de Moret. - Tratado de comercio con la Argentina. Madrid 26, 23'50.

Moret presentó al Consejo el proyecto sobre enagenación de bienes municipales. Deliberó sobre las líneas generales para el arrego comercial en la República Argentina.

Papel por arrobas. - Se vende en la Librería, Larga, 33.

Modas. - Carmen Benito participa a su numerosa clientela a que el próximo 29 llegará a esta con los últimos modelos en capotes y sombreros para señoras y niños deteniéndose en el Hotel Jerez hasta el 31 de actual.

¡ALTO EL FUEGO! Escuela de tiro al blanco, Honda núm. 4. - Desde las diez de la mañana a once de la noche.

Comisionistas. - Casa importante, formal, conocida, acreditada, con clientela hecha y que trabaja en la exportación de Vinos, Anisados, Cognac, Roum, etc. desea dar representación a viajantes a la comisión que sea serios y tengan buenas referencias. Dirigirse a Sres. A. Barceló é hijos, de Málaga.

Fajas higiénicas de tejido elástico superior para reducir el vientre. En la Farmacia calle Honda 22 acaba de recibirse un completo surtido en algodón blanco y gris y sedas de colores variados.

Se arrienda un local en la calle de Francos, núm. 42, a propósito para almacén, despacho de leche, taller etc., comprometiéndose el dueño a reformarlo a gusto del inquilino. También puede dividirse en dos accesorias. - Porvera 3, duplicado, principal darán razón.

Para los contribuyentes. - La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuniaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así le deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Matadero de esta ciudad. Reses desguiladas en el día 26.

Table with 3 columns: Rases, Pese, Precios. Includes entries like Vacuno 9 1649 1/2 kls, 1'88 pta, Laner 18 190 430, 1'30, etc.

VAPORES PARA CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 27 8'00 de la mañana 9'07 de la mañana, 11'00 de la idem. 1'30 de la tarde, 2'30 de la tarde. 3'30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE.

**El único Legítimo**

**VINO DEFRESNE**

con **PEPTONA**

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

Es el más eficaz y verdadero con la fórmula BLANCARD y las sales 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.

**Los que no usan el Tónico**

**HOMBRES DEBILES Y ENFERMOS Y ESTERILES**

**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalencias de enfermedades graves, estados excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, los edemas biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y sacudidas en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con inestabilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Los hombres al estómago adolorado al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago adolorado y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Alentando los efectos se agota la paciencia, desgastando el dinero y perdiendo la vida, pues cuando se acuda puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas genitales en sueños ó cualquier otra acción, nerviosismo, muchas digestiones, dolor de cabeza, estrabismo, decaimiento, falta de memoria. Notante en la vista, ruido de oídos, abrumamiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, histérico-nervioso, perpetuo, anorexia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchados en la vida, ruido de oídos, estrabismo de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas degadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolo en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CURA BRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Precio: 2 pías. en la botica. Ya correo por valor sellos ó libranza.

**MAL DE ORINA**

**CURA RÁPIDA**

SIN SONDAR NI OPLEAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prísteta, incontinenencia, debilidad, orina turbia, orina con posos blancos, rojos ó de sanguis, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

**ESTERILIDAD DEL HOMBRE**

**ESTERILIDAD DE LA MUJER**

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Coste postal gratis.

En Jerez de la Frontera se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCCESO, Del Ldo. A. Solos.

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Los Jerez de la Frontera se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCCESO, Del Ldo. A. Solos.

abilleros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de las capitales e importantes poblaciones de su provincia.

**CONSULTA GRATUITA**

**Males Especiales**

de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

**VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.**

**CURA EN 2 DIAS.**

Blenorragia (flujos). Cápuas Koch, 3 pías. Orquitis, ligas, sinmoros, verrugas. Píldoras Koch, 3 pías. Para los males de la sangre las Píldoras Dupuyroux, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Consultas gratis y por correo. Van correo por sellos ó libranza.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

**DIGESTIVO HERRERA**, 4 pías. caja.

Píldoras en las boticas de España. Con las Dispepsias, Gastralgias, Dolors de Platos, Disenteria, Diarreas, Vómitos, Catarrós, Diarreas, Debilidad, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, 7 pías. en la botica. Ya correo por valor sellos ó libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 pías. en la botica de España. Este medicamento siempre cura. Consultas gratis, y ya correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**PILDORAS MOUSSETTE**

**Neuralgias**

**Jaqueca**

**Ciática**

CLIN. Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LA "FAJA ELÉCTRICA"**

La FAJA ELÉCTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como o demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de crónica, desde el momento que hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELÉCTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurológicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos, demas manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, fátigo, látigo, retroversión, flexiones y tropiezos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELÉCTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperímetro, ó con un timbre eléctrico, cualquiera que se aplicare los polos de la FAJA sonará en el acto. — Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral. MADRID. — Horas de 10 a 12 y de 2 a 4. — Se envía gratis folleto explicativo.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner todo el completo.

En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda, como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículo de Japón, etc., etc.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

**Para Semana Santa.—Un gran surtido en toda clase de generos negros acaba de recibir el acreditado establecimiento de tejidos LAS FILIPINAS —Torneo 3 y 5.—Velos-toalla de Blonda, Almagro y Chantilly desde 10 pesetas uno.—Crespones y Gasas de seda desde 12 reales metro.—Laneria lisa y brochada para trajes de señora desde 7 rs. metro.—Para caballeros excelentes colecciones en Tricot, Vicuñas y Gergas de los fabricantes más reputados.—Ternos confeccionados desde 20 pesetas uno.—Precio fijo.—Ventas al contado.**

**Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.**

**Passapera**

**CARNE LIQUIDA**

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD

**BOLSA DE PARÍS**

Para colocar bien su dinero ó especular con éxito en la Bolsa de París, leed

**LA SEMAINE FINANCIERE,**

AÑO 46, 24 PÁGINAS DE TEXTO Y ESTADO DE COTIZACIONES

8, Rue St. Augustin. — París, 2.ª A. —

Envío bajo demanda durante un mes, contra una peseta en sellos de correo.

**Desde 5 PESETAS**

**Relojes**

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

**Carlos Coppel**

Francarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.